



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### Propone PAN incentivos fiscales a industria editorial

Los índices de lectura en México son bajos, por lo que resulta esencial que las políticas públicas se orienten a promover el acceso al conocimiento, reducir las desigualdades en el consumo cultural y ajustar el sistema tributario a las nuevas realidades tecnológicas.

Por este motivo, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados anunció la presentación

de una iniciativa que reforma el último párrafo y adiciona una fracción IX al Artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El coordinador económico de la bancada panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, precisó que con la iniciativa se pretende incentivar la adquisición de libros a personas físicas a precios más asequibles y de esta manera fomentar el conocimiento y la cultura en nuestro país; toda vez que una población lectora está mejor equipada para participar activamente en la sociedad, comprender su entorno y tomar decisiones informadas,